

Veracruz: Tierra de migrantes

Suplemento de *La Jornada Veracruz* • MARTES 11 DE FEBRERO DE 2014 • Año 1 • Número 2 • Coordinador: Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Migrantes esperando en Veracruz:

¿despensas caducadas, una política migratoria, el sueño americano, la muerte...?



MIGRACIÓN: LA AGENDA PERMANENTE

Sin lugar a dudas, uno de los efectos de la globalización en la esfera mediática es que visibiliza los problemas que, en apariencia, permanecían ocultos, como las asimetrías de género, la vulnerabilidad de las culturas étnicas o la migración.

En el caso de la migración, se trata de un epifenómeno con un largo historial y se relaciona a su vez con una infinidad de transformaciones sociales. Por ello la migración no es una situación que haya surgido en el seno de las sociedades del nuevo siglo —no exclusivamente.

Claro que no: hay que recalcar que la migración es una figura constante en la historia de las diferentes sociedades y en diversas épocas.

Ahora bien, lo que ocurre en este tiempo es que la migración se ha agudizado, de tan profusa manera, que ya se ha convertido en un foco rojo constante para cualquier ángulo de las políticas públicas de los estados.

La globalización acentuó los flujos de personas que, ante el adelgazamiento de los estados pobres que cobijan a una buena parte de las naciones del mundo, se ven obligadas a buscar horizontes que les permitan, simplemente, la sobrevivencia.

Entonces, lo que hace la globalización, con su innegable base de comunicación que ha revolucionado los procesos de informa-

ción a través de una sorprendente flexibilidad de plataformas tecnológicas, es proyectar con incontrolable ubicuidad asuntos otrora minoritarios.

Esta nueva comunicación lo que hace es posicionar el tema a los ojos de un colectivo que descubre, redescubre y confirma que la migración es un tópico que debe atenderse de forma integral no sólo para aplaudir los gestos de solidaridad con los centroamericanos que cruzan la República colgados de la famosa *Bestia*—plausible recordatorio de que no todo está perdido en cuestión de valores—, sino para anticiparse precisamente a esa situación de extrema miseria y así no provocar estas diásporas forzadas por factores económicos.

LA MIGRACIÓN SE HA CONVERTIDO EN UN TEMA DE AGENDA MEDIÁTICA

Recuerdo, para dar contexto al posicionamiento actual del tema migratorio, la soberbia película *Las uvas de la ira*, dirigida en 1940 por John Ford y basada en la no menos soberbia novela de John Steinbeck. La película, en medio de un cine de Hollywood con evidente cariz propagandístico y muy dado a edulcorar y/o evi-

● RACIEL DAMÓN MARTÍNEZ GÓMEZ

ticia. En efecto, la migración había dejado de ser un tema coyuntural o de periferia, para sentar sus reales como tema de agenda.

Incluso podríamos asegurar que la imagen de la cultura migrante mexicana hoy en día tiene un excedente simbólico positivo en los medios masivos de información. Vamos, que a los migrantes mexicanos les favorece un punto de vista que observa su situación desde una arista políticamente correcta (ahora recomiendo ver las películas *Los bártardos* de Amat Escalante, con un discurso que va a contracorriente de la victimización del migrante, y *Norteado* de Rigoberto Pérezcano con un fino sentido del humor).

En México no tenemos mucha referencia de productos de comunicación que registren la migración, cuando menos de la mitad del siglo pasado hacia la fecha. Es más, el cine chicano en su conjunto registró más el fenómeno de los migrantes que nuestra cinematografía propiamente dicha.

En este sentido, la migración se ha convertido en un tema de agenda mediática, y por eso celebro que el suplemento *Veracruz: Tierra de Migrantes* centre su atención hacia un problema que merece la apertura de un espacio tan importante en un periódico, como *La Jornada Veracruz*, que siempre se ha destacado por el compromiso de informar acerca de los problemas sociales más sentidos. Propongo pensar en consecuencia: la migración, es ya, un tema de agenda permanente.



■ Foto Sergio Balandrano

Veracruz Tierra de migrantes

Director
Tulio Moreno Alvarado

Subdirector
Leopoldo Gavito Nanson

Coordinador
Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Corrección
Armando Preciado Vargas
Marco Antonio Larios

Edición
Mayra Licona Aguilar

Edición de Fotografía
Fadia Moreno Reyes

Comité Editorial
Dra. Cecilia Imaz Bayona. UNAM
Dra. Patricia Zamudio Gráve. Ciesas-Golfo

Dra. Melanie Lombard. The University of Manchester
Dr. Emilio Gidi Villareal. UV.

Dr. Leigh Binford. The College of Staten Island

Correspondencia y colaboraciones:
migrantes@uv.mx

facebook.com/VeracruzTierradeMigrantes

**La Jornada
Veracruz**



■ Foto Sergio Balandrano

LAS PATRONAS Y LA ÉTICA DEL CUIDADO

● MARIA JOSÉ GARCIA ORAMAS*

Desde pequeñas, Berna, Norma, Toña y Rosa aprendieron de sus padres, don Crisóforo y Leonila, el amor a la tierra y al prójimo. Leonila levantó a sus doce hijos, como ella misma lo dice, trabajando en el cultivo de la caña y de lonchera, es decir, distribuyendo lonches entre los campesinos. El trabajo cotidiano se acompañaba del ruido del tren que pasa, desde hace muchos años, varias veces al día casi frente a su casa, ubicada en la comunidad La Patrona —de ahí el nombre *Las Patronas*, en el municipio de Amatlán de los Reyes en Córdoba, Veracruz.

Con el paso del tiempo, las hermanas Romero fueron observando cómo este tren se iba llenando de personas que se trepaban en el techo, primero hombres y luego también mujeres y niños; todos ellos migrantes, en su mayoría centroamericanos, que iban hacia Estados Unidos. Hace alrededor de 20 años, cuando uno de ellos les gritó: "Madrecitas, démos algo de comer porque tenemos hambre", decidieron darles la comida que traían y a partir de ahí hacerles lonches, como cuando niñas les hacían a los campesinos. Pusieron entonces leña, grandes cacerolas para hervir frijoles y arroz y a partir de ese momento, todos los días hacen comida para estos otros jornaleros sin tierra que viajan con un sólo sueño: trabajar en Estados Unidos para poder mantener a sus familias, huyendo de la muerte, el hambre y la persecución en sus países de origen.

Este trabajo solidario, que algunos académicos denominan "La ética del cuidado", es una tradición larga entre las mujeres de América Latina. Por citar a algunas, tenemos a las hermanas Mirabal en República Dominicana, en cuyo honor se instituyó el día internacional para conmemorar la violencia contra las mujeres; a las madres y abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina, quienes durante años representaron casi el único bastión de oposición a la dictadura militar; a las Mujeres de Blanco en Cuba, que luchan a favor de los derechos humanos de los disidentes políticos en la isla, a las Madres Veracruzanas, que frente al palacio municipal de Xalapa, nos recuerdan, semana a semana, el daño que representa para nuestra sociedad el uso indiscriminado y falso de mecanismos de protección civil adecuados de la energía nuclear que se produce en Laguna Verde.

Como retribución por su trabajo, ellas obtienen un "Gracias Madrecitas!" de aquellos que lograron recibir el alimento, siempre caliente y en buen estado, porque, dicen, como madres afectuosas que son, que los migrantes son personas que pudieran ser cualquiera de sus hijos. También, alguna carta y fotos de agradecimiento de aquellos que pudieron llegar a su destino. Son felices cuando logran entregar toda la comida que elaboraron y si por alguna razón algún migrante se cae en el camino y pierde el tren, le cuidan en el albergue con que hoy cuentan y, una vez recuperado, lo llevan en la camioneta que les donaron a Orizaba para que continúe su trayecto. Hoy en día, también interceden

ante las instancias de derechos humanos a su favor cuando son extorsionados en el camino. Su mayor anhelo es que todos lleguen con salud a su destino y que puedan hacer sus sueños realidad.

Así, en medio del infierno que implica el trayecto a bordo de este tren, conocido como *La Bestia*, que causa a muchos pasajeros la muerte, la mutilación al caerse y ser arrollados por el tren, la violación y el despojo de las escasas pertenencias con que cuentan que se limitan a un par de tenis, una mochila y un celular para llamar a sus familiares y, ahora, al secuestro por parte de los grupos de narcotraficantes, *Las Patronas*, con su gesto de amor fugaz, representan en el camino quizá la única luz y señal de esperanza que encuentren en medio de la oscuridad y el terror. Su labor es enorme porque la sencillez y valentía con que enfrentan a esta *Bestia* contemporánea nos recuerda a todos que ahí donde las instituciones fallan en protegernos, donde la injusticia y la impunidad prevalecen, siempre hay mujeres valientes dispuestas a brindar amor, calor humano, alimento o extrañas que intentan intimidarlas.

Pero ni Norma Romero ni sus compañeras se desaniman. La atención mediática que han recibido desde antes de su premio les ha traído desde los depósitos más austeros en su cuenta bancaria, hasta manos extrañas que van durante temporadas a trabajar. Vendén salsas para recaudar fondos, pero también tienen planes para recuperar la venta de sus productos y ser autosuficientes.

"Tengo fe en que las cosas pueden cambiar porque Dios es grande, pero también tengo confianza en los jóvenes," dijo. "Que digan yo propongo 'yo hago'; esa es la esperanza de toda la gente indígena."

FUENTE: WWW.PROYECTODIEZ.MX/2014/01/22/LAS-PATRONAS-DAN-COMIDA-AGUA-Y-ESPERANZA-A-MIGRANTES-CENTROAMERICANOS/39485

...La Dirección de Atención a Migrantes...[de Veracruz]...

"La Dirección de Atención a Migrantes [DGAM] lleva pantallas para que migrantes vean televisión después que fueron asaltados, todo eso es pan y circo, asistencialismo, protección, yo no puedo dar con una mano pan y con otra golpear, eso es lo que hace el gobierno de Veracruz," acusó el fundador del albergue Hermannos en el Camino ubicado en Ixtepec Oaxaca.

FUENTE: WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX/NOTICIA.ASPX?ID=141012_091209_850

México, fracturado por violencia e impunidad, dice Norma Romero, del grupo Las Patronas

Es así que México, visto con nuestros ojos, los de *Las Patronas*, se encuentra fracturado, atravesado por la violencia, la impunidad, la apatía, la discriminación, la falta de oportunidades y una lista de cosas más que no podría terminar, pero que se relacionan entre sí.

Denunció que los migrantes no son considerados personas, sino mercancías que pueden ser negociadas, cambiadas o eliminadas sin consideración alguna. Y esa realidad también se vive en el país, con una juventud que lo único que espera infructuosamente es una oportunidad y herramientas para salir adelante.

FUENTE: WWW.JORNADA.UNAM.MX/2013/12/13/POLITICA/023N1POL

50% de mujeres migrantes sufren violación sexual en el estado

Fray Tomás González Castillo denunció que la ruta de los migrantes en el Golfo de México es hoy por hoy la más peligrosa y que Veracruz el estado donde las y los migrantes son aun más reprimidos...

... "Nos ha irritado mucho que el gobierno estatal, con el aval de la CEDH y con su dirección para personas migrantes, es hoy el estado más represor, más escandalosamente y vergonzosamente que está reprimiendo y matando a las personas migrantes," acusó.

FUENTE: WWW.CIMACNOTICIAS.COM.MX/NODE/65076

Las Patronas dan comida, agua y esperanza a migrantes

Políticos se toman la foto y no entregan víveres, y el transporte de las donaciones en especie que reciben *Las Patronas* es complicado. Y para colmo muchos de los que llegan a su albergue son migrantes falsos, halcones o extraños que intentan intimidarlas.

Pero ni Norma Romero ni sus compañeras se desaniman. La atención mediática que han recibido desde antes de su premio les ha traído desde los depósitos más austeros en su cuenta bancaria, hasta manos extrañas que van durante temporadas a trabajar. Vendén salsas para recaudar fondos, pero también tienen planes para recuperar la venta de sus productos y ser autosuficientes.

"Tengo fe en que las cosas pueden cambiar porque Dios es grande, pero también tengo confianza en los jóvenes," dijo. "Que digan yo propongo 'yo hago'; esa es la esperanza de toda la gente indígena."

FUENTE: WWW.PROYECTODIEZ.MX/2014/01/22/LAS-PATRONAS-DAN-COMIDA-AGUA-Y-ESPERANZA-A-MIGRANTES-CENTROAMERICANOS/39485

...La Dirección de Atención a Migrantes...[de Veracruz]...

"La Dirección de Atención a Migrantes [DGAM] lleva pantallas para que migrantes vean televisión después que fueron asaltados, todo eso es pan y circo, asistencialismo, protección, yo no puedo dar con una mano pan y con otra golpear, eso es lo que hace el gobierno de Veracruz," acusó el fundador del albergue Hermannos en el Camino ubicado en Ixtepec Oaxaca.

FUENTE: WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX/NOTICIA.ASPX?ID=141012_091209_850

Geopolítica y geoconomía internacional de las remesas*

Las remesas son conceptualizadas por el Fondo Monetario Internacional como "ingresos de los hogares provenientes de economías extranjeras" (2009: 293). La Organización Internacional de las Migraciones define a las remesas como "la suma de dinero ganada o adquirida por no nacionales, transferida a su país de origen" (2006: 62). Y por su parte, el Banco Mundial las define como la "suma de remesas de trabajadores, la remuneración de empleados y las transferencias de migrantes" (2011: 275).

Estos pagos, transferencias y ganancias enviadas desde el extranjero han recibido cada vez mayor atención de las organizaciones económicas internacionales. Para el FMI, las remesas son un indicador clave en el

anuario Estadístico de Balance de Pagos (*Balance of Payments Statistics Yearbook*) y el Banco Mundial cada año publica un informe de Datos sobre Migración y Remesas (*Migration and Remittances Factbook*).

Las remesas en la economía internacional han crecido de manera sostenida en la última década. Pasaron de 81 mil millones de dólares en el año 2000 a 325 mil en el año 2010 (BM, 2011: 30). Sin embargo, este crecimiento cuádruple de las remesas no se compara con el crecimiento de los flujos migratorios en el

● ADRIANA SLETZA ORTEGA**

mismo periodo, cuando se incrementó de 178 millones a 213 millones el número de migrantes en el mundo (UN, 2012), es decir, aproximadamente 20 y no 400 por ciento como las remesas.

Diversos especialistas (Tuirán, Santibáñez y Corona, 2006; Canales, 2008; Irving, Mohapatra y Ratha, 2010) han cuestionado las metodologías nacionales e internacionales de la medición de remesas, ya que en estas transferencias se podría estar contando todo tipo de transacciones monetarias (incluyendo aquellas derivadas de actividades ilícitas) y no sólo las que realizan trabajadores migrantes a sus países y comunidades de origen. Y en el caso de las mediciones internacionales, éstas presentan deficiencias porque dependen de los datos que reportan los bancos centrales e incluso existen países que no dan a conocer datos sobre remesas.

El Banco Mundial enfatiza constantemente la comparación de las remesas con otros ingresos externos, tales como la Ayuda Oficial al Desarrollo, la Inversión Extranjera Directa, la Deuda Privada y Acciones en Cartera. Incluso, el Banco Mundial resalta la "flexibilidad" de las remesas respecto a los otros ingresos externos en coyunturas económicas desfavorables, tales como la crisis mundial en 2008. En ese contexto, las remesas para el año 2009 sólo disminuyeron 5.5 por ciento y se recuperaron rápidamente en 2010; mientras que el descenso de la deuda privada y los flujos de inversiones de cartera en el mismo periodo fue de 46 por ciento y la inversión extranjera directa disminuyó 40 por ciento.

Esto es indicativo de que los factores que impulsan las remesas, a diferencia del resto de los ingresos externos, no son puramente económicos y determinados por las condiciones de los mercados de trabajo formales e informales de los remitentes, sino que también intervienen factores de vinculación social e incluso emocional transnacionales que se mantienen con los hogares y comunidades en los países de origen, aún en momentos económicos difíciles para los migrantes.

Por otro lado también, el Banco Mundial subraya los datos de países para los cuales las remesas constituyen un porcentaje significativo del PIB. Por ejemplo, los datos de 2009 revelan que los cinco países con mayor porcentaje son: Tayikistán (35%), Moldava (31%) Tonga (28%), Lesoto (25%) y Nepal (23%).

Sin embargo, la correlación reme-

sas y PIB es engañosa, ya que estos ingresos se producen "externamente" y no en la economía interna; además de que estos ingresos externos difícilmente podrían ser generados en la economía doméstica por estos mismos trabajadores en caso de que no hubiesen emigrado.

Por otro lado, también se insiste demasiado en el papel de las diásporas como factor de desarrollo a través de la inversión de remesas. Las diásporas son grupos emigrados organizados en redes y asociaciones que mantienen vínculos y conexiones transnacionales con sus países de origen. Las diásporas son conceptualizadas desde el Banco Mundial como "fuente de capital, comercio, inversiones, conocimientos y transferencias tecnológicas"

LAS DIÁSPORAS SON GRUPOS EMIGRADOS ORGANIZADOS EN REDES Y ASOCIACIONES QUE MANTIENEN VÍNCULOS Y CONEXIONES TRANSNACIONALES CON SUS PAÍSES DE ORIGEN

(2011: 2).

Constantemente, el FMI y el BM auspician la publicación de diversos estudios comparativos de diásporas exitosas y buenas prácticas que pueden seguirse como ejemplo para promover el papel económicamente activo de las diásporas en sus países de origen. Incluso la OIM en 2012 recientemente publicó *El Manual de la Diáspora. Desarrollando un Mapa de Ruta para Comprometer a las Diásporas en el Desarrollo (The Diaspora Handbook)*.

Las premisas y recomendaciones de estos organismos internacionales inciden directamente en que los gobiernos sobrevaloren y sobreestimen el papel de los migrantes y sus divisiones, que sean optimistas respecto a la emigración y sus beneficios, y que continúen insistiendo en la inversión de remesas.

Si bien estos ingresos permiten que los hogares que los reciben puedan satisfacer necesidades inmediatas de educación, salud y en algunas ocasiones ayudar a la creación o expansión de pequeños negocios, el riesgo para las economías es generar dependencia de las remesas.

Concretamente las localidades que reciben remesas durante períodos considerables son susceptibles a efectos negativos tales como infla-

ción, el aumento de la privación relativa en hogares no migrantes y en los ámbitos rurales, el acaparamiento de tierra por parte de migrantes que no siempre utilizan para producir y/o la introducción de maquinaria y tecnicidad del campo que puede desplazar a trabajadores locales y generar mayores presiones para la emigración internacional (Durand y Massey, 2003: 35, 36).

Además, los datos de remesas esconden el drama de la pérdida de los mejores recursos humanos a causa de la emigración. La migración laboral es selectiva, no todas las personas migran o tienen los medios para hacerlo. La teoría migratoria desde el enfoque de economía neoclásica indica que el grado de selección positiva entre los migrantes se incrementa con el grado de dificultad de los obstáculos intervinientes en la migración (Lee 1966: 56), es decir, entre más difícil sea el proceso migratorio, las personas que deciden migrar son mejores, ya que son aquellos que logran vencer los obstáculos.

La pérdida de valiosos recursos humanos por la vía migratoria es aún más dramática en pequeños países en desarrollo. Por ejemplo, en el Caribe se ubican 7 de los 10 países con mayor migración de personas con educación terciaria: Guyana (89%), Granada (85.1%), Jamaica (85.1%), San Vicente y las Granadinas (84.5%), Haití (83.6%), Saint Kitts y Nevis (78.5%) y Santa Lucía (71.1%) (BM, 2011: 33).

Desde los organismos internacionales, se propone estimular la emigración de alta calificación y ver sus aspectos positivos. No considerarla como una "pérdida de cerebros" sino promover la "ganancia de cerebros" (brain drain/brain gain) a través de esquemas de colaboración profesional a distancia y/o temporal en el país de origen.

Por otra parte, no se debe perder de vista que en la práctica los grandes beneficiarios de las remesas son las empresas financieras que hacen las transacciones (las remesas) así como aquellos gobiernos que cobran impuestos por este concepto, tanto en el envío como en la recepción.

Las remesas son parte de la llamada *industria de la migración* (Castles y Miller 2004:144) que in-



■ Foto Sergio Balandrano

cluye a todos los agentes y actores nacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Internacional de las Migraciones se mantienen promoviendo una visión positiva de la emigración, las remesas y las diásporas como motor de desarrollo en los países subdesarrollados. Aunque en la práctica, un modelo de desarrollo basado en la exportación de mano de obra y la transferencia transnacional de divisas es un componente fundamental del mantenimiento del *status quo* de un mundo globalmente segmentado y desigual.

Si bien se han reducido significativamente los costos, diversos factores mantienen aún altos los costos en las remesas internacionales en algunas regiones y países. Entre ellos, la falta de competencia, los abusos en los cobros de las cuotas por transacción, así como a través de una sobrevaluación del tipo de cambio y el hecho de que pocos migrantes puedan realizar envíos a través de una misma institución financiera o sus asociados. Adicionalmente, persiste una baja utilización de nuevos medios electrónicos como Internet o los teléfonos celulares para enviar remesas.

Finalmente, los organismos inter-

Ayuntamientos de Veracruz estarán obligados a atender a los indocumentados

El pleno del Congreso local aprobó modificaciones legales que obligan a los ayuntamientos a tomar acciones para resguardar el paso de migrantes centroamericanos por sus municipios. La diputada Jaqueline García, de Nueva Alianza, recordó que Veracruz es un paso obligatorio para las personas, en su mayoría centroamericanas, que en su afán por tener un mejor futuro viajan hacia Estados Unidos. También reconoció que la ley complementa la difusión de los derechos humanos, sin embargo, consideró trascendente incluir a los migrantes, a fin de proporcionar a los cuerpos edilicios una herramienta para poder brindar protección a los visitantes de paso.

IRATZE OSORIO

FUENTE: WWW.VERACRUZANOS.INFO/AYUNTAMIENTOS-DE-VERACRUZ-ESTARAN-OBLIGADOS-A-PROTEGER-A-MIGRANTES/

Minimizan autoridades violencia contra migrantes, acusa AI

Orizaba, Ver.- La alta incidencia de hechos violentos que se comenten en Veracruz en contra de migrantes centroamericanos etiquetan a la entidad como una de las más alta peligrosidad para su tránsito, e incluso provoca que los migrantes prefieran utilizar rutas de estados del Pacífico. En entrevista con Daniel Zapico, coordinador de Movilización e Impacto de Amnistía Internacional (AI) capítulo México, señala que aunque ese organismo "no hace comparaciones de si un estado está mejor que otro", declara que según "investigaciones que hemos hecho muestran que Veracruz es un estado de alta peligrosidad para las personas migrantes".

FERNANDO INÉS CARMONA

FUENTE: WWW.JORNADAPERACRUZ.COM.MX/NOTICIA.ASPX?ID=131224_092123_438

Edgar Tamayo: mexicano ejecutado en Texas. Su llamada: a la estación La Raza de Houston

"...y a quien le van a creer en la corte, ¿a mí o a un policía?; ¡claro que a un policía! El [policía corrupto] escribió la declaración falsa que según yo hice... Yo nunca, nunca hice una declaración, nunca, nunca... yo también estuve preso en California... nunca he dicho que soy un santo, pero, pero no estoy tan menso para hacer una declaración así... y aquí estoy... mira, cuando yo despierto yo estaba dentro de la cárcel bajo los cargos de muerte capital y ni siquiera me recuerdo bien cómo me salí del carro del difunto, y sin embargo todo lo arreglaron, todo lo falsificaron y aquí estoy y ya voy a pagar... Y es triste la verdad porque te dan abogados que son del mismo Estado, así no vas a ir a ningún lado..."

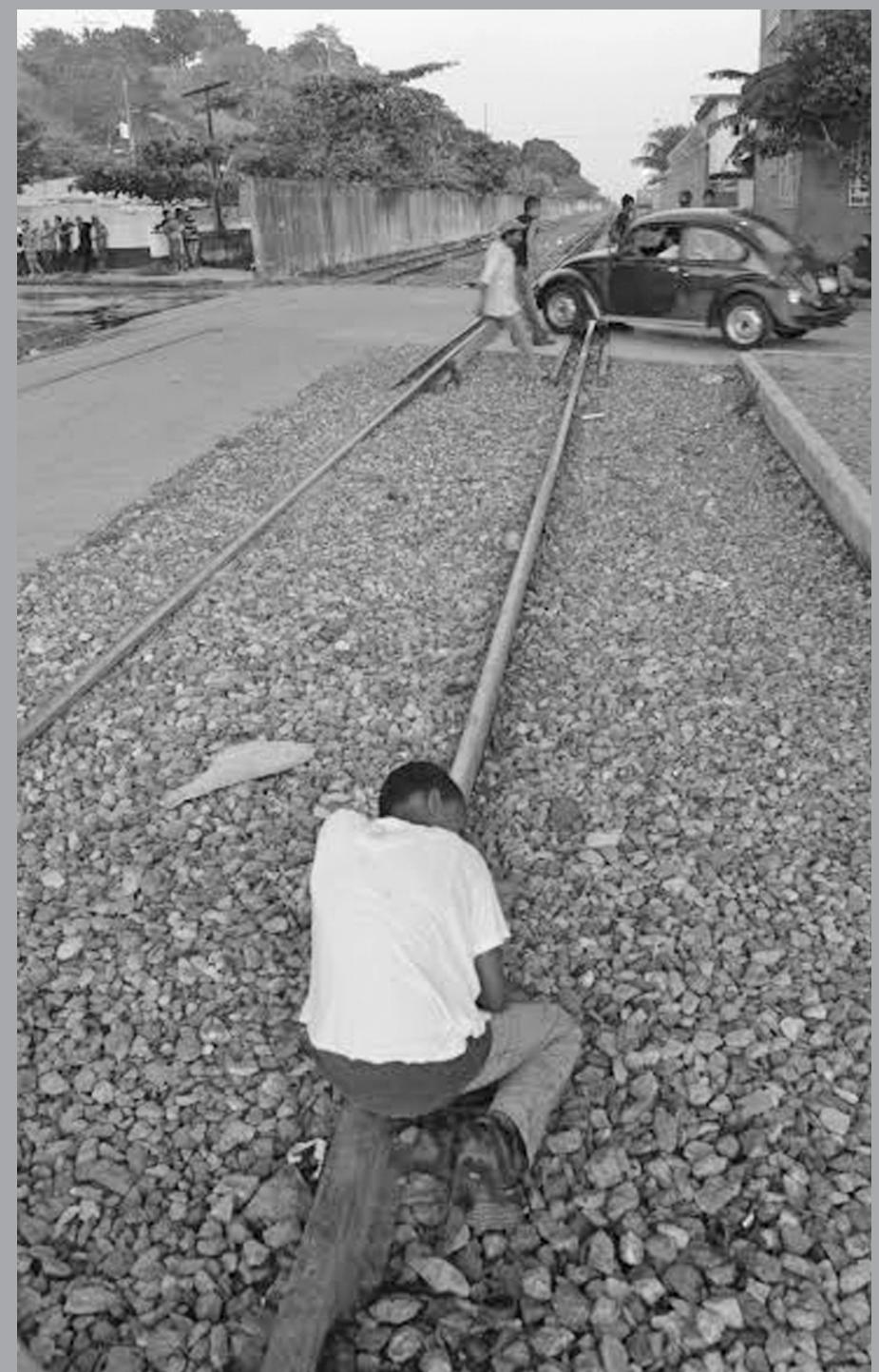
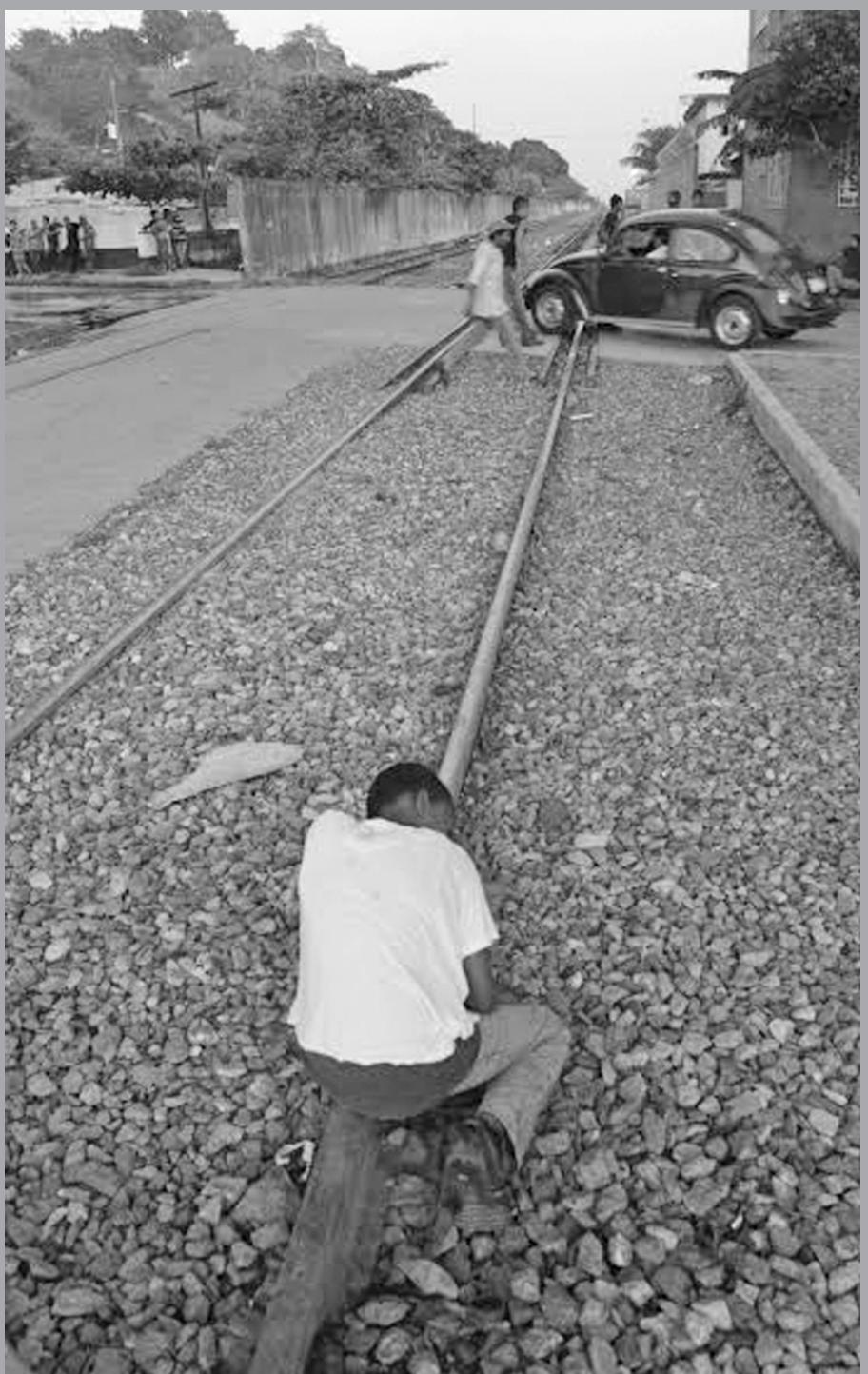
FUENTE: WWW.MILENIO.COM/INTERNACIONAL-EDGAR_TAMAYO-LA_ULTIMA_LLAMADA_LA_RAZA_DE-HOUSTON-RADIO-PENA_CAPITAL-SENTENCIADO_A-MUERTE-EU-TEXAS_0_232777063.HTML

Huyen migrantes de Veracruz

La política migratoria de Veracruz está, una vez más, bajo sospecha, perspicacia y vergüenza. Por lo siguiente: aún cuando días anteriores de pronto, zas, pasaron por tierra jarocho unos 350 migrantes como "almás que empuja el diablo", procedentes de América Central...

Luis Velázquez

FUENTE: WWW.BLOG.EXPEDIENTE.MX/NOTA.PHP?ID=5025



Sin embargo, la correlación reme-

REFERENCIAS:

- Canales, A. (2008). Las cifras sobre remesas en México. ¿Son creíbles? *Migraciones Internacionales*, 4 (4), 5-35. Obtenido de <http://www2.colef.mx/migracionesinternacionales/revisitas/MI15/n15-005-036.pdf>
- Castles, S. & Miller, M. (2004). *La Era Global de las Migraciones. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México D.F.: H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, UAZ, INM, Fundación Colosio y Miguel A. Porrúa.
- Durand, J. & Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México DF: Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Fondo Monetario Internacional. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*. Obtenido de <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6.pdf>
- International Organization for Migration and Migration Policy Institute. (2012). *The Diaspora Handbook. Developing a Road Map for Engaging Diasporas in Development*. Obtenido de <http://www.migrationpolicy.org/pubs/thediasporahandbook.pdf>
- International Organization for Migration. (2008). *World Migration Report 2008. Managing Labor Mobility in the Evolving Global Economy*. Geneva: Switzerland. Obtenido de http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR_1.pdf
- Irving, J., Mohapatra, S. & Ratha, D. (2010). *Migrant Remittance Flows: Findings from a global Survey of Central Banks*. Washington D.C.: World Bank. Obtenido de <http://issuu.com/worldbank.publications/docs/9780821383605>
- Lee, E. (1966). *A Theory of migration*. Demography, 3, 47-57.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre migración*. Obtenido de http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf
- Tuirán, R., Santibáñez, J. & Corona, J. (2006). *El monto de las remesas familiares en México: ¿Mito o realidad?* Papeles de Población, 50, 147-169.
- United Nations. (2012). *United Nations Global Migration Database*. Obtenido de <http://esa.un.org/unmigration>
- World Bank. (2011). *Migration and Remittances Factbook 2011*. Obtenido de <http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/Factbook2011-Ebook.pdf>

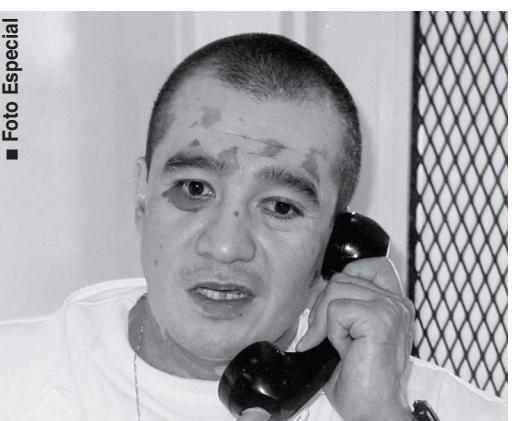
1. Algunos son: Canadá, Qatar, Singapur, Emiratos Árabes Unidos, Afganistán, Cuba y Turkmenistán.

Mexicano ejecutado en Texas

La ejecución de Edgar Tamayo el pasado 22 de enero del presente año ha generado reacciones de condena no solamente entre los sectores de la sociedad mexicana, sino incluso dentro de la propia Unión Americana y una gran cantidad de países en el mundo. Independientemente de las razones o argumentos jurídicos que sus abogados defensores esgrimieron en las diversas instancias judiciales, ante las acusaciones por el asesinato en 1994 de un agente policial en Houston (Texas), entre las cuales destacan que sus derechos como ciudadano extranjero en EE.UU. y su "discapacidad mental leve", explicaban las peticiones para aplazar la ejecución, a efecto de que se revisara el proceso judicial que le condonó a muerte, e intentar conseguir que la pena se rebajara a cadena perpetua, podemos significar que a Tamayo se le violaron derechos humanos de fuente internacional directamente relacionados con el debido proceso, al no recibir –por ejemplo– asistencia consular desde el momento de su detención (Convención de Viena sobre Relaciones Consulares), lo que hubiera evitado la asignación de un abogado de oficio.

Asimismo, debemos recordar que al caso Tamayo se le suma la existencia del Fallo Avena, en donde la Corte Internacional de Justicia ordenó en 2004 a EE.UU. la revisión de los casos de mexicanos condenados a muerte, cuyo derecho a la notificación consular fue violado, lo que hubiera redundado en salvar la pena de muerte y hacerse acreedor a la cadena perpetua.

Debemos destacar que en el presente caso, organizaciones como Amnistía Internacional, que presentó el pasado 14 de enero 17 mil 500



● MANLIO FABIO CASARÍN LEÓN

firmas contra la ejecución de Tamayo, reconocidas en 57 países, principalmente en México, España, EE.UU., Chile y Argentina; en la propia Unión Americana, entidades civiles, religiosas y legales que agrupan a la comunidad latina en el país también se opusieron a la ejecución. Por su parte, las autoridades mexicanas, particularmente el embajador ante la OEA, Emilio Rabasa Gamboa, denunció la semana pasada ante el organismo panamericano la grave violación de derechos humanos por parte de EE.UU., sustentando la reclamación en la resolución de la Corte Internacional de Justicia referida anteriormente, así como en las medidas cautelares emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH).

Sin duda, se trata de un tema muy delicado que vuelve a poner en tensión la relación de nuestro país con el vecino del norte, quien no acaba de entender que los derechos humanos

son categoría con validez universal, sustentadas en la dignidad de la persona humana y que son oponibles a la actuación del Estado, independientemente si cuenta con una forma de organización unitaria, federal o compuesta (autonómica), por lo que resulta inaceptable que Texas, como parte integrante de los EE.UU., quien dicho sea de paso lidera el número de ejecuciones, cerrando 2013 con 16 reos muertos, pueda actuar en contravención de los pactos, convenciones y acuerdos internacionales suscritos por el Estado-Nación. Así las cosas, es necesario que la comunidad internacional y, particularmente, la sociedad mexicana, realice una condena energética para que se respeten y cumplan los mencionados derechos en la Unión Americana, pues resulta altamente peligroso y no deseable para el gobierno de ese país que sus ciudadanos en el extranjero puedan ser objeto de estas y otras arbitrariedades, violándose en su perjuicio las reglas del debido proceso, en particular, la asistencia consular en caso de ser detenidos.

Ojalá y la administración del presidente Obama tome cartas en el asunto y actúe con determinación y voluntad política, instando a las entidades federadas (como Texas) y a los propios funcionarios federales, a revisar no solamente la legislación sino ante todo sus protocolos de actuación ante casos de violaciones de derechos humanos, como fue el lamentable caso de Edgar Tamayo.

LOS MIGRANTES no son invisibles

● SUSANA CASTILLO

En enero de 2008 trabajaba en un periódico que circula en la región de las Altas Montañas. El teléfono de la redacción sonó y la voz al otro lado de la línea nos alertó sobre la presencia de un grupo de migrantes en la colonia Modelo, de Río Blanco, Veracruz.

Más que por la nota me interesaba hablar con ellos para dejar constancia de su paso por aquí. Las vejaciones de las que han sido objeto los últimos años no eran tan conocidas ni el tema estaba tan presente en la agenda mediática o social del país.

Pero el simple hecho de saber todo lo que arriesgaban en su tránsito hacia Estados Unidos

hacia necesario escuchar y compartir sus testimonios.

Por ejemplo, el de Christian Ariel Miranda, que en esa época tenía de 21 años. Él era uno de los diez hondureños que pernóto a orillas del canal de agua suya que pasa por la colonia citada. Ésa fue la segunda ocasión que intentó cruzar la frontera, ya que en 2006 llegó a San Antonio y fue deportado.

En aquella ocasión relató que dos de sus hermanos y ocho niños vivían en Estados Unidos y aunque no tenía ni idea de qué trabajo podría realizar allá, albergaba muchas esperanzas. Sentía que le iría mejor que en Honduras, pues aunque "sí hay trabajo, ganas sólo para mantener a la familia, no te da para comprar otras cosas. Yo siempre he tenido este sueño de ir a Estados Unidos, para ayudar a mi familia y tener mejor porvenir".

Sobre el trayecto, detalló que para evadir a las autoridades migratorias, se apeaban del tren antes de que parara, lo rodeaban, esperaban que volviera a andar para correr y alcanzarlo. "Cuando sales de tu país sales bien, pero luego cuando cruzas a otras tierras te agarran, te regresan y tienes que venir escapando de policías."

Todos desconocían qué tiempo les llevaría y si podrían llegar a la frontera con Estados Unidos. Tras concluir la plática y antes de recostarse en el pasto, uno dijo: "Sólo Dios sabe". También platicó que en lo que llevaban de viaje no había tenido ningún accidente, aunque aceptó que tampoco viajaban con mucho dinero para evitar abusos. "Todo ha salido bien gracias a Dios, la gente nos regala agua o comida, mientras uno se porte bien nos ayudan".



■ Susana Castillo

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS

● ERNESTO TREVÍNO RONZÓN, IIHS-UV

Los debates académicos y políticos sobre el diseño, la implementación, el impacto y la evaluación de las políticas públicas han pasado por diferentes etapas tanto en México como en otras partes del mundo. En ellos se han condensado diversas discusiones acerca de las tareas y responsabilidad del estado, del respeto a los derechos humanos y políticos, del desarrollo democrático, de la efectividad gubernamental, de la participación ciudadana, entre otros, que de alguna forma han servido para modificar la forma en que se entienden y atienden los problemas sociales y la acción gubernamental.

Si embargo, a pesar de la intensidad de los debates y las variaciones que a lo largo de los años han experimentado las teorías y los procesos de implementación de las políticas públicas,

es claro que en países como México y estados como Veracruz muchos ciudadanos tenemos la impresión de que, en términos generales, las políticas no responden a las necesidades y problemas reales que experimentamos los ciudadanos. Esto es particularmente claro en ámbitos como la educación, la salud, el empleo o la seguridad pública, donde las acciones gubernamentales parecen seguir tendencias, dar cuenta de decisiones ocurridas, formularse como posicionamientos emergentes y reacciones tardías, y en muy pocos casos parecerían dar la idea de ser rutas de actuación o mejora adecuadamente formuladas.

Esta percepción se maximiza cuando ponemos la atención en dinámicas sociales como la migración, y particularmente en la que implica la movilidad de personas en situación de pobreza o marginación. Sabemos bien que desde hace varios años la migración en México se ha convertido en una realidad terrible pues, además de los rasgos complejos que le son intrínsecos, se ha visto atrapada en las dinámicas de corrupción, violencia e inseguridad de alta intensidad que han azotado a casi todo México. Así,

las históricamente limitadas acciones gubernamentales para atender la migración, nacional o internacional, se han visto todavía más endeblemente, siendo en el ámbito local donde sus consecuencias se develan con mayor preocupación.

A manera de referencia rápida podemos señalar que durante los últimos tres años diferentes investigadores de la Universidad Veracruzana

hemos venido realizando una serie de estudios multidimensionales en distintos municipios de Veracruz y hemos encontrado que la atención a procesos sociales tan importantes como la migración adolecen de programas o estrategias definidas, no constituyen parte de una agenda local de los ayuntamientos, y en muchos casos se dispersan y diluyen entre las problemáticas dinámicas y limitados recursos de la vida local.

Ahora bien, en el contexto de esta observación sobre las acciones e inacciones gubernamentales, resulta pertinente resaltar la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas para atención a migrantes. Es claro que la

acción gubernamental es fundamental para resolver problemas públicos, pues son los gobernantes y los funcionarios quienes tienen el mandato, la responsabilidad y gran parte de los recursos para tales tareas, pero al día de hoy todavía parece pervivir, sobre todo en los contextos locales, una marcada concepción de las políticas como algo que realiza el "gobierno", olvidando o descentrando la importancia y el peso de la acción ciudadana, de aquellos que están fuera de las esferas gubernamentales.

En este sentido, uno de los aspectos que con mayor intensidad se han discutido en los últimos años en diferentes partes del mundo, tanto en el ámbito académico como en diferentes foros sociales y políticos, atañe precisamente a la participación constante de los ciudadanos individual o colectivamente en la mejora del funcionamiento de los sistemas democráticos y en la concreción de gobiernos más responsables y efectivos. Parece haber un consenso en que se requiere de la intervención ciudadana –organizada o no organizada– para poner temas y problemas en la agenda pública y gubernamental, participando de alguna forma en la formulación, la implementación y la evaluación de programas y políticas. Pues con todo y lo problemático y controversial que puede sonar, el gobierno no puede y no debe hacerlo "todo", requiere de diferentes formas de intervención ciudadana que ayuden a desplazar la visión estado-centralista de las políticas.

En el caso de México, en regiones como Veracruz, en varios de sus municipios, y frente a problemas como la migración, parece darse el mismo fenómeno en que en otros problemas sociales: la concurrencia de personas que participan poco, que cuentan con poca información, reflexividad o interés sobre problemas ingentes, con gobiernos poco organizados, limitados de recursos, o en su caso indiferentes, que por diferentes razones no incentivan adecuadamente genuinos esquemas y dinámicas de participación, y que más bien replican formas tradicionales, centralizadoras y verticales de hacer y ejecutar las políticas, y esta es precisamente una tendencia que se debe modificar.

Al respecto, el ciclo de violencia criminal e inseguridad que se vivió en México y Veracruz entre 2010 y 2013 expuso uno de los rostros más graves de los fenómenos migratorios, señaló la fragilidad de las instancias y acciones gubernamentales y también mostró lo poco que los ciudadanos locales discutimos públicamente acerca de este tema en un régimen, donde muchos municipios son expulsores, receptores o paso de migrantes. Pero al mismo tiempo, esta circunstancia señaló algunas vetas de incidencia que se deben explotar para incrementar la conciencia, la reflexividad y la incidencia pública. Por ejemplo, es claro que se debe trabajar en la generación y socialización de información sobre los

fluxos migratorios, sobre las historias y los legados viejos y nuevos de los migrantes en su paso por el estado, sobre las pequeñas y grandes diferencias que hacen o no, las acciones o no acciones gubernamentales y ciudadanas frente a ellos.

Una de las aportaciones del así llamado enfoque de políticas públicas –surgió hace más de cincuenta años– fue señalar la relevancia de la dimensión pública en la discusión y atención de los problemas sociales.

En este sentido, una tesis básica en una perspectiva de políticas es que un problema tiene mayor posibilidad de ser atendido en función de su publicidad, de qué tanto es conocido, de cuántas personas lo consideran importante y reclaman su atención. Al respecto, en México, durante la última década han crecido los reclamos para tener mejores servicios de salud, de educación, de seguridad, y si bien no han dado como resultado una mejora contundente de dichos servicios es claro que sí ha suscitado reacciones gubernamentales que deben seguir mejorando.

Así, resulta fundamental que la migración ocupe un lugar cada vez más central en la discusión pública y que se articule con mayor fuerza a otros reclamos tradicionales, pues los migrantes requieren según su condición y circunstancias, servicios de educación, de salud, de apoyo, de guía, asesoría y protección que pueden y deben ser pagados con recursos públicos.

En México y en Veracruz se cuentan con organizaciones, con personas, académicos e instituciones públicas y privadas que han incidido activamente en la discusión y las acciones frente a la migración. Pero su trabajo debe proyectarse y respaldarse, se debe ampliar la conciencia colectiva e impactar la acción pública. Y si bien las políticas son sólo una de los diferentes instrumentos con que se cuentan actualmente para enfrentar los problemas sociales, es muy importante participar en ellas, pues en los modelos de organización vigentes es a través de las políticas y sus programas derivados que se puede incidir en la formulación de los problemas, en la conducción de los marcos legislativos e inclusive en la asignación de recursos.

Al respecto, el ciclo de violencia criminal e inseguridad que se vivió en México y Veracruz entre 2010 y 2013 expuso uno de los rostros más graves de los fenómenos migratorios, señaló la fragilidad de las instancias y acciones gubernamentales y también mostró lo poco que los ciudadanos locales discutimos públicamente acerca de este tema en un régimen, donde muchos municipios son expulsores, receptores o paso de migrantes. Pero al mismo tiempo, esta circunstancia señaló algunas vetas de incidencia que se deben explotar para incrementar la conciencia, la reflexividad y la incidencia pública. Por ejemplo, es claro que se debe trabajar en la generación y socialización de información sobre los

La Bestia, un tren cargado de... hipocresía. Víctor Sánchez Baños

Es del dominio público que en *La Bestia*, el tren que viene de Tapachula, recorre todo Chiapas, pasa por Oaxaca, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas, transporta miles de centroamericanos que buscan cruzar el país para encontrarse con el sueño estadounidense.

Se sabe, se documenta, que grupos de delincuentes organizados, policías, agentes de Migración y otras lacras mexicanas, los hacen víctimas de atropellos, vejaciones, violaciones sexuales y hasta asesinatos. Todo ello lo sabemos los mexicanos de a pie y obviamente las mismas autoridades judiciales, pero no se hace nada al respecto. No se frena esa migración de centroamericanos y permiten que siga funcionando ese tren, *La Bestia*, sin otra función más que transportar ilegales y darle carne a los carroñeros de más baja ralea en nuestro país.

LA JORNADA

FUENTE: WWW.LAPOLITICAMEDARISA.MX/ARTICULOS/LA-BESTIA-UN-TREN-CARGADO-DE-HIPOCRESI

Veracruz, sin avance en defensa a migrantes; llama Solalinde a la denuncia internacional

El sacerdote Alejandro Solalinde Guerra, activista a favor de los migrantes, arremetió principalmente contra el Estado Mexicano y el gobernador de Javier Duarte quien, asegura, no ha realizado su trabajo. "sólo Chiapas y Oaxaca están respondiendo, el de Veracruz es incapaz y no cumple su palabra ante la tragedia humanitaria; sólo Dios sabe cuántos muertos ha habido, en Veracruz..."

"Los migrantes siguen siendo víctimas de las extorsiones, ya saben que si no pagan los tiran los tren y Veracruz no ha sido capaz de detener eso, el gobernador de Veracruz es una persona que no tiene palabra, porque me dio la palabra personalmente, pensé que era confiable, yo le creí, pero ahora veo que solamente es un político más: mentiroso, porque no cumple su palabra," manifestó el sacerdote, quien recordó su visita a un diálogo que sostuvo con el gobernador Javier Duarte en el Palacio de Gobierno.

FUENTE: WWW.JORNADAVERACRUZ.COM.MX/NOTICIA.ASPX?ID=140102_091209_850

Persiste el maltrato a salvadoreños: Cónsul

...Señaló que cada mes reciben alrededor de 40 testimonios de migrantes salvadoreños sobre las agresiones, extorsiones y robos de que son objeto en su tránsito hacia el sueño americano, de los cuales algunos deciden interponer una denuncia.

Claudia Saldaña de Sifón refirió que las zonas de mayor riesgo en su paso por Veracruz sigue siendo el sur y centro del estado principalmente, debido a los robos y las agresiones que sufren por grupos delincuenciales ya sea de origen mexicano o centroamericano.

FUENTE: WWW.VERACRUZANOS.INFO/PERSISTE-EL-MALTRATO-A-LOS-MIGRANTES-SALVADOREÑOS-CONSUL/

PRIMER PARTE

Además de ser considerada crucial para la seguridad interna de Estados Unidos, la propuesta de reforma migratoria que impulsa el presidente Barack Obama no sólo es una necesidad, sino un tema polémico que divide a la opinión pública y las fuerzas políticas en el Congreso. No obstante esta dualidad discursiva, lo cierto es que tanto republicanos como demócratas consideran necesario abordar el tema migratorio; cada grupo, sin embargo, defiende intereses y perspectivas políticas y económicas distintas.

Los republicanos sugieren que la reforma migratoria debe enfocarse en el diseño de programas de trabajadores temporales y no en la legalización de millones de indocumentados, lo cual es en su opinión el objetivo de los demócratas. En realidad estas discusiones ilustran cómo ambos grupos legislativos reducen la reforma migratoria a programas de trabajo y legalizaciones, cuando ésta debe ir más allá y enmendar los errores cometidos por la Ley de Reforma y Control de Inmigración (*Immigration Reform and Control Act, IRCA, 1986*). Una nueva reforma migratoria debe proponer un trabajo legislativo incluyente que no sólo busque el cuidado de las fronteras sino que involucre acuerdos binacionales donde países emisores de migrantes, como México, asuman compromisos de colaboración.

Este artículo busca aportar una perspectiva integral a los trabajos legislativos de reforma migratoria, incluyendo en el análisis dimensiones sociales relevantes como la salud, educación, programas de trabajadores temporales, vivienda, cultura, seguridad fronteriza y acuerdos binacionales. Los argumentos que se presentan a continuación son conclusiones derivadas de

La reforma migratoria de Estados Unidos: reflexiones para su diseño

● CARLOS ALBERTO GARRIDO, UNIVERSIDAD VERACRUZANA

distintos proyectos de investigación en diferentes campos de las ciencias sociales, de pláticas con actores sociales preocupados por el curso de la reforma migratoria en Estados Unidos, así como del diálogo con ciudadanos, académicos, congresistas estatales y líderes migrantes entrevistados en el "Foro Abierto de Discusión" que desde el año 2009 impulsa el Centro de México de la Universidad de Texas en San Antonio. En este sentido, se incluyen las opiniones y puntos de vista de los participantes en estos Foros, donde se reconoce que en términos constitucionales la reforma migratoria es una tarea que le corresponde a Estados Unidos, pero en términos de acuerdos internacionales es un proceso incluyente que puede enriquecerse con una colaboración binacional acompañada de compromisos económicos, sociales y laborales, tanto de países emisores de migrantes como de países receptores.

Paralelo a lo anterior, el artículo sugiere y enfatiza que el gobierno mexicano debe trabajar de manera coordinada con estados y municipios para generar y fortalecer mercados de trabajo que incentiven el arraigo de pobladores y detonen la producción agrícola, ganadera y de servicios (y no motivar la migración con sus políticas de ajuste). Lo anterior podrá desarrollarse a la luz de una política migratoria integral, que incluya el trabajo con mexicanos migrantes y no solo esté centrada en el tema de la migración centroamericana de paso. De esta forma, México estaría en condiciones de proponer acuerdos

binacionales con Estados Unidos en los diferentes temas migratorios (salud, trabajo, educación y visas, entre otros) y motivar el diseño de una nueva política exterior, basada en compromisos binacionales para atender necesidades y problemas comunes.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: UNA NACIÓN DE MIGRANTES

Estados Unidos es irrefutablemente un país de inmigrantes, ya que desde su conformación como nación fue poblado tanto por grupos étnicos nativos como por personas provenientes de países europeos, cuya llegada respondió a procesos regulados y acuerdos políticos entre los primeros países colonizadores (Jenkins, 2005).

En este contexto llegaron los primeros inmigrantes europeos. Para los estudiantes de la política internacional y asuntos migratorios, la llegada de los primeros inmigrantes europeos en el *Mayflower* se considera el inicio de una migración planeada, misma que a la poste se vería rebasada por un incontenible proceso migratorio indocumentado como el que se vive actualmente.

Después de los ingleses llegaron los suecos, quienes se establecieron en Delaware y Nueva York, y poste-

riamente los irlandeses, escoceses, españoles, italianos, holandeses, escandinavos y orientales. Por otro lado, debido a las condiciones geográficas favorables que ofrecían los estados del suroeste del entonces naciente Estados Unidos, los mexicanos incursionaban en territorio norteamericano en busca de nuevas tierras cultivables.

En este contexto, ante el crecimiento demográfico y la expansión al oeste, Estados Unidos instrumentó las primeras leyes encaminadas a regular los procesos migratorios (Esquivel, 1993; Evans, 2000), entre ellas la ley por la cual se reconoce como ciudadano americano a todo aquel ser humano nacido en sus tierras.

LEYES MIGRATORIAS EN ESTADOS UNIDOS

Con el diseño de las primeras leyes migratorias, Estados Unidos manifestó lo que hasta hoy ha sido una constante preocupación en el tema de inmigración y seguridad interna: el control, la organización y la distribución de su población y territorio. A manera de ejemplo, en la Tabla 1 se mencionan algunos de estos trabajos legislativos:

Desde 2001, tanto el Congreso de Estados Unidos como la sociedad civil han



discutido una gran cantidad de proyectos de ley de inmigración (Evans, 2000; Zinn, 2010). Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 tuvieron un impacto fundamental en la concepción, percepción y trato que reciben los extranjeros en Estados Unidos. Aunque los inmigrantes indocumentados han sido los más afectados, la tendencia antiinmigrantes ha impactado también a los extranjeros documentados. Las propuestas de reforma migratoria a partir de 2001 han reflejado este nuevo contexto socio-político. En la tabla siguiente se presentan algunos de los proyectos de ley recientes más relevantes (Evans, 2000; Zinn, 2010).

Estos proyectos de ley, ampliamente discutidos por los estadounidenses y comentados por la comunidad internacional, reflejan la apremiante necesidad de una reforma migratoria integral en Estados Unidos. Dicha reforma, sin embargo, no ha podido instrumentalizarse debido que los diferentes grupos políticos involucrados, con intereses políticos, electorales financieros, y empresariales disímiles, no han sido capaces de ponerse de acuerdo. Se ha acusado a algunas de las propuestas de tener contenidos racistas; a otras, de otorgar excesivas concesiones a patrones y contratistas y de no ofrecer protección suficiente a los trabajadores en contra de abusos laborales, tales como despidos y descuentos salariales injustificados, o no permitir la afiliación de los trabajadores a sindicatos; se ha criticado también la propuesta de otorgar a las agencias policiales facultades para indagar la condición migratoria de los individuos por la simple sospecha o apariencia de ser extranjero o indocumentado.

A pesar de la divergencia en las distintas posturas, entre 2005 y 2013 se han discutido por lo menos siete proyectos de ley de reforma migratoria. La Propuesta de Reforma Integral de Inmigración para la Seguridad y Prosperidad de Estados Unidos de 2009 (*CIR ASAP, 2009*), por ejemplo, propone dar mayor protección a los trabajadores pero no enfatiza la afiliación de éstos a sindicatos. La *Real Enforcement with Practical Answers for Immigration Reform (REPAIR)* busca reconstruir el sistema migratorio norteamericano al intentar consensuar los intereses de los demócratas conservadores y republicanos moderados. Sin embargo, al igual que la *CIR ASAP* no establece con claridad los mecanismos para incorporar trabajadores a los sindicatos correspondientes. Asimismo, incorpora un apartado controversial que enfatiza la seguridad fronteriza y retira de los estados la facultad para diseñar sus propias leyes migratorias.

REFORMA MIGRATORIA INTEGRAL

Tabla 1 *El Contexto Histórico de las Leyes Migratorias Norteamericanas*

Leyes	Objetivos
14 ^{ta} enmienda	Toda persona nacida o naturalizada en los territorios de los Estados Unidos es ciudadano norteamericano.
1882	La Suprema Corte de los Estados Unidos hace de la inmigración una responsabilidad federal.
1887	Se diseñan leyes específicas de inmigración para contratar trabajadores inmigrantes en ciertos ámbitos del mercado de trabajo norteamericano.
1921 – 1924	Se establecen cuotas de inmigrantes para cada nación. En este contexto nace la Patrulla Fronteriza, cuya misión es evitar la entrada de indocumentados a territorio norteamericano
1950	El Acta de Seguridad Interna (<i>Internal Security Act</i>) prohíbe la entrada de cualquier extranjero comunista o de cualquier persona que ponga en riesgo la seguridad y bienestar de los Estados Unidos.
1952	El Acta de Inmigración y Nacionalidad (<i>The Immigration and Nationality Act</i>) permite la entrada de trabajadores temporales de México
1954	A través de la operación WETBACK miles de trabajadores mexicanos indocumentados son forzados a regresar a México
1965	Con la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965 (<i>Immigration and Nationality Services Act</i>) se instrumentan nuevos criterios y prioridades para admitir inmigrantes. Se les da preferencia a los residentes y trabajadores calificados, sin importar raza o nacionalidad de origen.
1986	A través de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (<i>Immigration Reform and Control Act</i>) se legaliza a miles de indocumentados y se establecen penalidades para los patrones que contraten trabajadores indocumentados.
1996	La Reforma de Inmigración Ilegal considera a la violencia doméstica y abuso infantil como acciones que pueden llevar a la deportación del infractor.
2001	La <i>Patriot Act</i> incluye diversas previsiones relacionadas con la inmigración, específicamente en lo que se refiere a actos terroristas.

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior ilustra cómo los procesos de inmigración vividos por Estados Unidos en diferentes épocas han determinado el diseño de leyes migratorias específicas. Paradójicamente, la tendencia a diseñar leyes migratorias de conformidad con los procesos migratorios que se viven en el momento no se ha reflejado en la actualidad en el diseño de una ley migratoria integral que impulse el trabajo binacional.

Tabla 2 *Proyectos de Ley Recientes*

Leyes	Objetivos
2005	Se propone la iniciativa de ley <i>Secure America and Orderly Immigration Act</i>
2005	Se aprueba el proyecto de ley <i>Border Protection Anti-Terrorism and Illegal Immigration Control Act</i>
2005	Se aprueba la <i>REAL ID Act of 2005</i> que modifica los procedimientos para expedir identificaciones oficiales como licencias de manejo y tarjeta de identificación estándar. Con ello se busca evitar posibles actos de terrorismo.
2006	Se presenta el proyecto de ley <i>Comprehensive Immigration Reform Act of 2006</i> .
2007	Se plantea un nuevo proyecto de ley llamado <i>Comprehensive Immigration Reform Act of 2007</i>
2009	Propuesta de Reforma Migratoria Integral para Estados Unidos de América, Acta de Seguridad y Prosperidad de 2009. Nombre técnico: <i>CIR ASAP, Acta de 2009</i> .
2010	Se lanza la propuesta <i>Real Enforcement with Practical Answers for Immigration Reform (REPAIR)</i> .

Fuente: Elaboración propia

En 2013, el municipio más peligroso para los migrantes fue Coatzacoalcos: ONG

En cuanto al cobro de 'cuotas', la extorsión de 100 dólares que el cártel de Los Zetas y las pandillas de la Mara exigen a los migrantes para no tirarlos del tren al que llaman *La Bestia*, el informe de la Casa del Migrante de Saltillo apunta que el 42% de los casos se produjo en la ciudad de Coatzacoalcos, el 23% en Tierra Blanca, y el 19% en Orizaba, tres municipios veracruzanos.

"Todo el estado de Veracruz es un foco rojo en estos momentos. A los migrantes les da miedo atravesarlo porque hay mucha presencia de delincuencia organizada", expone Alberto Xicotencatl, director de la Casa del Migrante de Saltillo, quien revela que en 2013 el municipio más violento para los migrantes fue Coatzacoalcos.

FUENTE: WWW.ELDIARIOCOAHUILA.COM.MX/NOTAS/2014/2/3/FEDERALES-EXTORSIONAN-MIGRANTES-CRIMEN-ORGANIZADO-412260.ASP



Ataque a migrantes, por autoridades y criminales

Un estudio de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México establece que los principales agresores son la Mara Salvatrucha, Los Zetas, el Cártel del Golfo y el Señor de los Trenes.



En "Narrativas de la Transmigración Centroamericana en su paso por México. Resumen Ejecutivo 2013" plasma testimonios de victimas y testigos en albergues y casas del migrante.

FUENTE: WWW.IMAGENDELGOLFO.COM.MX/RESUMEN.PHP?ID=40987486



Federales extorsionan a más migrantes que el crimen organizado



La Casa del Migrante de Saltillo reporta que, en la última mitad del 2013, el 47% de los migrantes extorsionados denunciaron que agentes de la Policía Federal les pidieron todas sus pertenencias para entregarlos a migración...

...Después de varios minutos, y luego de entregar un pequeño radio y la bolsa con una muda de ropa, zapatos, unas sandalias y una frazada para el frío, Ernesto camina para adentrarse en la ciudad en busca de un albergue.

A pesar del estrés del retén, el migrante lanza aliviado un suspiro: en la planta del pie traen escondidos los últimos 200 dólares que le quedan para completar el camino hasta Sonora, donde unos familiares lo esperan. Pero a los pocos pasos, las patrullas lo vuelven a alcanzar.

"Los federales nos detuvieron de nuevo para otra revisión. Y ahí sí, me quitaron el calzado, vieron el dinero, y me dijeron: 'Pues tú decides, ¿Quieres seguir caminando, o te vas al camión con tus compañeros de vuelta para tu país?' Y claro, después de todo lo que uno ha pasado por el camino, pues mejor les di los 229 dólares que me quedaban. Y es por eso que vengo con lo puesto", lamenta con los brazos extendidos y las palmas de las manos abiertas.

FUENTE: WWW.ELDIARIOCOAHUILA.COM.MX/NOTAS/2014/2/3/FEDERALES-EXTORSIONAN-MIGRANTES-CRIMEN-ORGANIZADO-412260.ASP

BIBLIOGRAFÍA

- Esquivel, Manuel. (1993, abril). *Historia de la legislación migratoria de los Estados Unidos*. Paper presented at the Ponencia presentada en la XXXII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, Tijuana, B. C.
- Evans, Jana. (2000). Historia de las leyes de migración e inmigración en los Estados Unidos, ML 210069: Departamento de Inglés y Literatura Comparada. Universidad de Cincinnati.
- Jenkins, Philip. (2005). *Breve historia de los Estados Unidos* (2^a ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Neil, Gilbert, & Terrell, Paul. (2002). *Dimensions of Social Welfare Policy*: Boston, MA: Allyn and Bacon.
- Zinn, Howard. (2010). *La otra historia de los Estados Unidos (Desde 1942 hasta hoy)* Colección las otras voces. Hondarribia: Argitaletxe Hiru.
- Notas
- (Endnotes)
- ¹ No obstante ser considerada una nación de inmigrantes, resultan sorprendentes las discusiones antropológicas en torno a la definición del origen de su población.

LOS MIGRANTES Y SUS DEVOCIONES

(De la Guadalupana a el padre Jesús)

Las representaciones religiosas no son inmutables ni exteriores al creyente, sino que son construidas y transformadas activamente por ellos mismos. Este proceso se va a observar, particularmente con la devoción a los santos patronos locales. Este fenómeno adquiere mayor relevancia en lugares que muestran una alta densidad migratoria, especialmente de migrantes católicos que provienen de comunidades. Muchas veces desde el momento de su partida y durante el prolongado y azaroso transito a Estados Unidos, se va a producir una lenta o acelerada transformación del sentido que dan a las prácticas religiosas tradicionales.

El migrante va a llegar a su lugar de destino e impulsar en el terreno que pisa una fuerte carga de simbolismos religiosos, portadores de esperanzas, de utopías y de mitos, así como también, entre los grupos con que se relaciona.

De la devoción principalísima de la Virgen de Guadalupe, hasta el caso del padre Jesús de Chinantla, en la mixteca poblana, vírgenes y santos han adquirido un nuevo lugar en la vida de los migrantes y sus comunidades. Se les ha otorgado un nuevo rol, o se ha resignificado su figura de protección.

La devoción a los santos patronos muchas veces se encuentra reconocida por la Iglesia católica, al tratarse de santos aceptados por ella, y que se han ido especializando en la protección de migrantes, tales son los casos del Santo Niño de Atocha en Zacatecas, la Virgen de San Juan de los Lagos, o la de Zapopan en Jalisco, San Judas Tadeo y desde luego la Virgen de Guadalupe, pero en otras ocasiones no cuentan con el aval de la institución, como en los casos de la Santa Muerte, Juan Malverde en Culiacán o Juan Soldado en Tijuana, pues también son objeto de devoción de narcotraficantes. Sin embargo, todos ellos son parte o bien de las especializaciones como íconos de migrantes o como nuevas devociones que se han esparcido en regiones de expulsión de migrantes y se han trasladado a Estados Unidos en un proceso de trasnacionalización. (Rodolfo Morán: 2009, 92).

LOS SANTOS PATRONOS DE LOS "MOJADOS"

La Virgen de Guadalupe
La Virgen de Guadalupe forma parte esencial de los referentes religiosos de los migrantes. A partir del siglo XVI, la Virgen de Guadalupe se fue convirtiendo con el paso del tiempo en la principal devoción del pueblo mexicano. La guadalupana tiene un carisma y una presencia que ejerce una enorme influencia sobre los fieles. Es un símbolo de la Iglesia mexicana y se le invoca en momentos de tribulación y persecución (Brading: 2002, 558).

Ha estado en la polémica, por el uso que a veces se le da no sólo político sino hasta comercial. No escapa en años recientes a interpretaciones distintas. Por ejemplo los teólogos de la liberación señalan que el

● JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GAVI. BUAP

"Estos santos y vírgenes, han estado sufriendo un proceso de resignificación, para ahora brindar esa protección y ayuda a los que salen del pueblo emprendiendo su travesía como migrantes"

mensaje de la Guadalupana es para los pobres, que serán elevados y los poderosos destronados. Algunos han interpretado que María, la Virgen, invitó al indígena Juan Diego, con la autoridad de enseñarle al obispo Zumarraga, su "opción por los pobres" (Brading: 2002, 534). Al llevarla los mexicanos, en su mayoría de los sectores más marginados a Estados Unidos, amplían el ámbito del reino de la virgen y con ella sus significados.

La Iglesia católica en Estados Unidos como en América Latina ha intentado desmexicanizar a la Virgen de Guadalupe dándole a la imagen la misma importancia para toda América, a lo que contribuyó el propio Papa Juan Pablo II al declararla patrona de América en 1999. Además, se ha convertido en la madre de todos los inmigrantes, por lo que ya se le dedica en el vecino país una marcha y ceremonia el día 3 de diciembre.

Santo Toribio Romo.

¿Quién es este santo?

Veamos algunos casos representativos. Uno de ellos, quizás de los más estudiados, el de Santo Toribio, en los altos de Jalisco. Toribio Romo nació en Santa Ana de Guadalupe, ranchería del municipio de Jalostotitlán, el 16 de abril de 1900, en el seno de una ferviente familia católica. Se hizo sacerdote y en plena juventud vivió el escenario del conflicto Iglesia-Estado, que desató la llamada guerra cristera. La persecución católica enardecía los ánimos por lo que muchos católicos en distintas partes del país se levantaron en armas a mediados de 1926. El padre Toribio estuvo entre ellos y con 300 hombres se lanzó para repeler lo que consideraba, la opresión del gobierno.

Martir de los necesitados

En septiembre de 1927, era buscado, por lo que tuvo que refugiarse, celebrando culto clandestinamente en el pueblo de Tequila. El 25 de febrero de 1928 fue localizado y asesinado por las fuerzas federales. Así, el padre Toribio murió como mártir de la fe cristiana. Veinte años después de su sacrificio, los restos del mártir Toribio Romo regresaron a su lugar de origen, y fueron depositados en la capilla construida por él, en Jalostotitlán.

Toribio Romo es un santo que se ha institucionalizado, al ser reconocido por la Iglesia católica, se ha especializado al proteger básicamente a los migrantes y se ha trasnacionalizado al cruzar la frontera (Morán: 2009, 81).

San Pedro Apóstol. Un santo cubierto de billetes "verdes"

Otro caso relevante donde se ha operado esta mutación en la devoción popular es la de San Pedro Apóstol, santo al que los habitantes de San Pedro Zipaño en el estado de Michoacán

ropa que portaba Toribio cuando lo mataron, su escapulario, su biblia y gotas de su sangre cuidadosamente guardadas en borlas de algodón. Los devotos llegan de diversos puntos de Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes, aunque también provenientes de estados como Sinaloa y Michoacán (La Jornada, 24-VIII-2002).

Patrón de los migrantes

Siendo los Altos de Jalisco, una región histórica en expulsión de migrantes, pronto estos y ante los portentos del padre Toribio, comenzaron a rogar por su travesía, por su estadía en Estados Unidos y por el retorno a la tierra natal. Con el paso del tiempo, el santo redefinió y resignificó su papel de intercesor divino, para convertirse en protector de los migrantes. Ello sin dejar de ayudar a quienes le piden para curar enfermedades y hasta por la solución a secuestros. Sin embargo, predominan en el templo exvotos con dibujos que muestran a braceros en el acto de cruzar la frontera.

No existe una fecha específica para celebrar la fiesta del santo, pero al tratarse del protector de migrantes, se lleva a cabo en el mes de febrero, momento en que los hombres de la comunidad comienzan a partir hacia la frontera para iniciar su travesía.

Un santo que también "apoya" con servicios municipales

Las peregrinaciones han desatado un auge económico en Santa Ana, propiciando que se pavimente la avenida principal, se instale alumbrado público y se multipliquen las corridas de autobuses a Jalostotitlán y San Miguel el Alto. Por eso, se observa en el improvisado estacionamiento anexo a la capilla carros con placas estadounidenses, pero de dueños mexicanos. Y en fechas especiales, como el 25 de abril, nacimiento del santo, o el 21 de mayo, día en que fue canonizado se puedes ver hasta 200 autobuses, y quizás cerca de 10 mil personas desfilar por el templo (La Jornada 14-I-2009).

Los milagros atribuidos al Padre Jesús son conocidos más allá de las fronteras, y aunque los favores solicitados por sus fieles son de una gran diversidad, el prestigio del santo se debe, esencialmente, a la protección de todos aquellos chinantecos que durante las últimas décadas han emprendido el camino hacia el norte.

Los migrantes llevan consigo frecuentemente imágenes del santo, botellas con agua bendita de la iglesia local, veladoras, medallas bendecidas, escapularios, etcétera. De modo que a todo lo largo del camino el Padre Jesús va acompañando siempre a los viajeros.

La fiesta del santo patrono

El impacto de la migración de Chinantla a Nueva York y su movilidad en general resulta elocuente en las actividades de la vida social, política y económica del lugar. Por supuesto, el ámbito religioso no es la excepción, y una de sus expresiones más visibles –es precisamente, la fiesta del santo patrono de Chinantla, el Padre Jesús,

le rinden pleitesía. Cada año miles de michoacanos cruzan la frontera y piden a este santo sus favores y protección. Los que logran su cometido, pagan al santo saturando las imágenes religiosas de dólares en agradecimiento.

La promesa es sencilla, si los ayudabas en su propósito, regresan al año siguiente a colgar en las ropas del santo un billete de 20 dólares (Arturo Cano, La Jornada, 28-12-2008). Y es que cansados de la pobreza y el desempleo, los viajeros señalan que a lo único a que pueden recurrir es a su fe. El templo de san Pedro Apóstol se ha convertido en un monumento de remesas, en parte porque fue construido con las aportaciones de los migrantes, pero también porque la vestimenta de los santos y muros están prácticamente tapizados de "billetes verdes" que los migrantes michoacanos colocan en muestra de gratitud y para renovar su protección ante la cada vez mas drásticas medidas para asegurar la frontera. Los billetes en muchos casos tienen más de 10 años y nadie, ni el párroco puede retirarlos.

En el nivel íntimo y personal, el creyente eleva plegarias en las que comunican al santo sus anhelos y temores más profundos, viaja con el santo sobre la piel –llevando escapularios o imágenes bendecidas– e invoca a su protector al momento del cruce fronterizo (Hernández Madrid, 2000).

No existe una fecha específica para celebrar la fiesta del santo, pero al tratarse del protector de migrantes, se lleva a cabo en el mes de febrero, momento en que los hombres de la comunidad comienzan a partir hacia la frontera para iniciar su travesía.

Patrón poblanos: el Padre Jesús

Un caso que ha merecido ya varios estudios es el de Chinantla, pequeño poblado situado en la Mixteca poblana, donde tiene lugar cada año una impresionante celebración en honor al Padre Jesús, santo patrono del lugar y reconocido protector de migrantes.

En el pueblo se afirma que los originarios de Chinantla, que se encierran al santo, siempre cruzan con bien la frontera aunque no tengan pasaporte. Los exvotos depositados en la iglesia local dan fe de los milagros concedidos, y en ellos están presentes, como es natural, el cruce fronterizo o la obtención de documentos migratorios.

Señala que mediante la invención

de una nueva manifestación del culto al santo patrono más allá de los confines del pueblo se han redefinido las fronteras entre los géneros y las generaciones y sobre todo, el sentido de pertenencia comunitaria reforzada mediante el 'trabajo' que como 'ciudadanos del pueblo' se dedica al santo". Así mismo, las visitas de San Miguel a sus devotos establecidos en California "propician el encuentro con los parientes y vecinos y, por sobre todo, un sentido de adscripción al tejido comunitario, una identidad social ligada al territorio que cobija, incluso, a las jóvenes generaciones que han nacido o se han criado en California sin conocer el pueblo" (D'Aubeterre: 2005, 22).

Por otra parte, ser devoto del Padre Jesús en Chinantla significa simplemente participar en las creencias hegemónicas de la comunidad y en la veneración al Santo patrono local, mientras que ser devoto del Padre Jesús en Nueva York significa ante todo reconocer los lazos de unión con los otros chinantecos que radican en dicha metrópoli, "reconocerse como

El presente artículo es una adaptación del original ("Los migrantes mexicanos, imaginario religioso y pertenencia eclesiástica") el cual contiene más de 15 cuartillas. Si desean consultar esta versión (in extenso), solicitarla a: migrantes@uv.mx.

Atentamente: Coordinación general del suplemento



La reciprocidad entre dos localidades distantes, en California y en San Miguel han conseguido que la institución política-religiosa de su sistema de gobierno comunitario se haya reterritorializado. El culto al santo en California presenta una faceta de esa transformación. Una singular manifestación de religiosidad popular, ajena al control de las autoridades eclesiásticas de México o Estados Unidos (D'Aubeterre: 21). Entre San Miguel y las localidades de California circulan objetos sagrados del santo patrono. El arcángel también va al norte a trabajar para su casa se arregle, su iglesia. Los nichos con pequeñas imágenes son hospedados durante un año en las localidades receptoras, para regresar después a sus comunidades de origen con las limosnas recolectadas por los fieles devotos. Los fondos reunidos se destinan a obras de mantenimiento y al financiamiento de fiestas en su honor.

LOS SANTOS Y LOS MIGRANTES: REFLEXIONES

Los santos patronos otrora "locales" son cada vez más una característica emblemática de las identidades en movimiento dentro de los campos migratorios. La riqueza de los estudios de caso nos permite avanzar la reflexión sobre las causas profundas que hacen que estos santos y vírgenes "locales" adquieran un nuevo significado en contextos de movimiento de los migrantes católicos.

Además de la importancia que adquieren en la definición de las identidades, la devoción a los santos y vírgenes locales ha adquirido un lugar central debido a que permite construir una solución de continuidad entre las diversas escalas –local, regional, transnacional– en las que transcurre la vida cotidiana de los creyentes.

En particular, las imágenes, escapularios e imágenes bendecidas de los santos patronos permiten a los viajeros llevar consigo la representación de la identidad local. Los altares domésticos permiten conectar los hogares en el lugar de "origen" y en el de "destino". Las procesiones contribuyen a vincular los espacios públicos. La liturgia católica permite a los migrantes católicos, construir un vínculo con una referencia supranacional debido a la amplia presencia –aunque no mayoritaria– del catolicismo en Estados Unidos.

Los nuevos usos y significados de las devociones son expresiones de la religiosidad popular que se han vuelto cada vez más frecuentes y pueden encontrarse en un sinfín de comunidades establecidas en diversas regiones del mundo. Los migrantes que fueron tirados del tren por los delincuentes y que dejaron ahí abandonados sus cuerpos. Por eso les da mucho miedo pasar por esa zona."

Mexicano se declaró culpable para evitar pena de muerte

Los Ángeles, California. Para evitar la pena de muerte, un mexicano se declaró culpable en Texas de un crimen que no cometió.

Christopher Ochoa jamás olvidará aquel día de 1988, cuando bajo amenaza de recibir la pena de muerte, la policía de Austin lo obligó a confesarse culpable de un crimen que -afirma- no cometió.

Tras firmar la falsa confesión, Ochoa fue condenado a cadena perpetua en 1989, y solo fue exonerado 12 años después tras prueba de ADN y la confesión del verdadero culpable: el criminal, Achim Josef Marino, un hombre con un largo expediente delictivo.

El mexicano salió libre en 2001, pero aún sufrió las secuelas de la vida en prisión, difundió el diario La Opinión.

"Me amenazaron con que me iban a dar la pena de muerte, me mostraron fotos de la camilla, y un policía me agarró el brazo y me tocó la vena, diciendo que ahí me iban a inyectar," recordó Ochoa durante una extensa entrevista telefónica con La Opinión desde su hogar en Madison (Wisconsin).

FUENTE: MEXICOMIGRANTE.COM.MX/MIGRACION-Y-FRONTERAS/NOTICIAS-MIGRACION-Y-FRONTERA-MIGRACION/2409-MEXICANO-SE-DECLARO-CULPABLE-PARA-EVITAR-PENA-DE-MUERTE



Todo Veracruz es un foco rojo para los migrantes: ONG

Pese a que la directora de Atención a Migrantes en la entidad, Claudia Ramón Perea, afirmó que el gobernador Javier Duarte de Ochoa "solicitó que se brinde atención a los migrantes que pasan por el territorio veracruzano", el municipio de Coatzacoalcos es considerado el más peligroso para esta población.

El mayor número de casos de extorsión de 'cien dólares' que el cártel de Los Zetas y las pandillas de la Mara Salvatrucha exigieron el año pasado a los migrantes como 'cuota' para viajar en el lomo del ferrocarril en su trayecto hacia Estados Unidos se produjo en Coatzacoalcos, Tierra Blanca y Orizaba, revela Animal Político.

...Y también están los municipios de Córdoba y Orizaba, especialmente en la zona que llaman de Los Túneles –agrega Xicotécatl-. Los migrantes nos cuentan que en ese lugar hay un olor muy feo, y ellos asumen que se trata de muchas personas muertas. De migrantes que fueron tirados del tren por los delincuentes y que dejaron ahí abandonados sus cuerpos. Por eso les da mucho miedo pasar por esa zona."

FUENTE: E-VERACRUZ.MX/NOTA/2014-01-30-ESTADO/TODO-VERACRUZ-ES-UN-FOCO-ROJO-PARA-LOS-MIGRANTES-ONG



Congreso protegerá a migrantes

Jaqueine García presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes en el Congreso del Estado anunció que se encuentra creando programas para salvaguardar la integridad de los migrantes..., que se está trabajando en la creación de programas, en los cuales se les brindará apoyo de diferentes maneras para salvaguardar su integridad... expuso que su comisión se encuentra entrando a pláticas con el gobierno estatal para debatir dichos programas.

FUENTE: CASIOPOLITICA.COM/NOTICIA_4295_EL-CONGRESO-PROTEGERA-A-LOS-MIGRANTES.HTML

LIBROS RECOMENDADOS

• • • • • • • • • • • • • • • • • • •



El análisis se realiza desde espacios subnacionales; se aborda así fenómenos con connotaciones locales o fronterizas, en la medida en que las prácticas locales se encuentren cada vez más articuladas a dinámicas globales, y considerando que cada comunidad, cada familia, cada migrante y retornado, son componentes de redes y circuitos translocales y movilidades múltiples. Las prácticas políticas y los elementos simbólicos son analizados a partir de los actores sociales, de sus vivencias, de sus subjetividades

Este libro reúne un conjunto de reflexiones sobre las experiencias de la migración, desplazamiento forzado, deportación y retorno en algunas localidades de México en la actualidad

El enfoque de esta investigación colectiva privilegia la voz de algunos actores de la migración. Más que las políticas migratorias, nos interesan las vivencias de personas, familias y comunidades afectadas por la política de ambos gobiernos; más que las leyes migratorias, queremos resaltar las experiencias de quienes se ven atrapados en el sistema legal punitivo de Estados Unidos, expulsados o deportados a un país que, en ocasiones, no consideran como su patria

Fuente:
<http://aplicaciones.colef.mx/publicaciones/detalle.aspx?id=7301>



A bilateral perspective on
Mexico-U.S. migration

Harriet Romo
Carlos Alberto Garrido de la Calleja
Olivia Lopez
Coordinadoras

The editors of this book understand that constitutionally migration reform in the United States is the responsibility of the federal government, but considering the numerous international accords between Mexico and the United States we propose that immigration reform legislation that is desired by so many in the United States and in Mexico should be an inclusive process enriched by bi-national collaboration backed with economic, social, and labor compromises by both countries to provide opportunities for employers and workers, social security, and judicial protection.

In the context of the North American Free
Harriet Romo (University of Texas)
Carlos Garrido (Universidad Veracruzana)
Olivia Lopez (University of Texas)



MÉTODOS CUALITATIVOS Y SU APLICACIÓN EMPÍRICA

Por los caminos de la investigación
sobre migración internacional

MARINA ARIZA | LAURA VELASCO
COORDINADORAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UNAM
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

“La migración internacional es uno de los procesos sociales de mayor relevancia en las sociedades actuales. Su conocimiento, en un entorno global complejo y cambiante requiere de un proceso de reflexividad sobre los métodos de investigación y las estrategias de análisis que se emplean.

Este volumen colectivo contiene un conjunto representativo de las metodologías y técnicas cualitativas más importantes (método etnográfico, biográfico, de colaboración, métodos grupales, visuales, análisis del discurso, tipologías y trayectorias, y el llamado método comparativo cualitativo), con sus respectivas aplicaciones para el caso de la migración mexicana a Estados Unidos. La intención de las

coordinadoras ha sido proporcionar a los alumnos, los docentes y los investigadores interesados en la problemática de la migración, un instrumento útil para su quehacer académico

Se trata de un esfuerzo autocritico de reflexión sobre la práctica de la investigación social en migración internacional, emprendido por un destacado grupo de especialistas desde perspectivas disciplinarias muy diversas, que muestra –como pocas veces se hace– los entresijos prácticos de una investigación social en un campo de estudios particular.”

Fuente <http://aplicaciones.colef.mx/publicaciones/detalle.aspx?id=7288>